

Bogotá D.C., julio 29 de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

Asunto: respuesta requerimiento Expediente N° SD2025/0012767

Respetados señores,

LUZ ANGELA CORREA BENITEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.52.203.708 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional número 108031 CSJ, actuando como Gerente Jurídica de la organización XCARGO SAS, con NIT.901.383.190-2, dando alcance a requerimiento, presentado por ustedes, para dar continuidad al examen de forma para el registro de la marca mixta de XCARGO SAS; procedo a dar respuesta a los requerimientos:

1. Indique la denominación de la marca que pretende registrar.

La marca mixta que se pretende registrar es **"XCARGO SAS"**, conforme se indica en la casilla correspondiente a "Denominación del signo"; no obstante, se hace la salvedad que la expresión **"movilidad sostenible"**, corresponde al eslogan institucional de nuestra organización; sin embargo y atendiendo su requerimiento, adjunto envío, la nueva etiqueta asociada a la denominación solicitada, en formato JPG, cuyas dimensiones no exceden los 450 x 450 píxeles y con un tamaño máximo de 50 MB, en cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos.

Así mismo, nuestra organización manifiesta su intención de registrar el eslogan 'Movilidad Sostenible' como signo distintivo, con el fin que el mismo sea objeto de protección jurídica en los términos establecidos por la normativa aplicable en materia de propiedad industrial.

2. Indique de manera expresa si desea reivindicar o no los colores que se visualizan en la etiqueta. Si desea reivindicar los colores, sírvase indicarlos a través de su nombre o mediante la utilización de un código de referencia internacional que permita su



3112246011



Cra 28 b 78-77

validación posterior, como Pantone, Focoltone o RGB. Si, por el contrario, no desea reivindicar los colores, deberá allegar una nueva etiqueta en blanco y negro del signo solicitado.

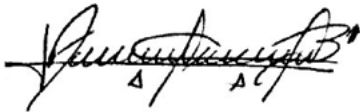
Nuestra organización, reivindica, los colores que se visualizan en la etiqueta presentada, los cuales se identifican mediante los siguientes códigos de referencia internacional:

- #00FF91
- #182F35

Estos colores han sido debidamente validados tanto por la Superintendencia de Industria y Comercio, como por XCARGO SAS, en el marco del proceso de registro de la marca mixta.

Quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional que se considere necesario para continuar con el trámite de registro.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Angela Correa Benitez', with a horizontal line drawn through the middle of the signature.

LUZ ANGELA CORREA BENITEZ
Gerente SGI y Jurídica